

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00166048- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-292-E-UNC-DEC#FCEFYN en el sentido de aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ingeniería Económica y Legal del Departamento Ingeniería Económica y Legal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024 ;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD2024-292-E-UNC-DEC#FCEFYN que se incorpora a la presente como archivo embebido y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ingeniería Económica y Legal del Departamento Ingeniería Económica y Legal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024 .

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuesto en la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.-Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.